

Supervisor de Operaciones - Beca Contrato

Departamento

Operaciones

A Quien Reporta

Director Delegación

Misión del Puesto

Coordinar, dirigir y supervisar las actividades del personal de limpieza en los centros de trabajo a fin de garantizar el cumplimiento del servicio prestado a nuestros clientes.

Tareas Para Desempeñar

- Supervisar y coordinar las actividades del personal de limpieza, planificar y preparar los horarios de trabajo del empleado y asignar tareas.
- Instruir al personal en lo relativo a los procedimientos de trabajo y el mantenimiento del equipo.
- Inspeccionar y evaluar las instalaciones para determinar el trabajo de limpieza que se requiere.
- Mantener al día la planificación para garantizar la correcta asignación de los recursos personales.
- Gestionar las incidencias relativas al servicio y al equipo y aplicar acciones correctivas.
- Visitar los centros de clientes con la frecuencia establecida.
- Revisar el equipo de limpieza para asegurarse de que están en funcionamiento y encargarse del mantenimiento y las reparaciones del equipo.
- Seleccionar los productos de limpieza más adecuados para los diferentes tipos de mobiliario, suelo y superficies.
- Inspeccionar el trabajo realizado para asegurar que cumple con las especificaciones del contrato.

- Preparar y controlar pedidos y presupuestos, estimar costes y mantener registros financieros.

Trabajar en colaboración con otros departamentos para garantizar el servicio.

Experiencia

Al menos un año en posición similar.

Estudios

FP-medio, formación en gestión de personal, formación en actividades de limpieza.

Conocimientos Adicionales

Dominio de herramientas informáticas, conocimientos del sector servicios, gestión de equipos.

Habilidades Profesionales

Orientación a resultados, atención a clientes, organización, trabajo en equipo.

Dirección

Madrid, Barcelona, Sevilla, Galicia, Cantabria, San Sebastián, Burgos, Bilbao, Zaragoza

Jornada Laboral

Completa

Horario Propuesto

L-J: 09:00 - 18:00 / V: 08:00 - 15:00

Otros

Carné de conducir, disponibilidad para desplazarse a los centros de trabajo